

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a 29 de Diciembre de 2020

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, en cumplimiento de la normativa vigente, como comunicación de **HECHO RELEVANTE** referente a la IIC gestionada que a continuación se detalla:

- “DRAGÓN DE ARAGÓN, SICAV, S.A.”, con número de referencia 2.706

en los términos siguientes:

- Disminuir un porcentaje del 0,30% la parte de la comisión de gestión referente a la comisión variable que percibe la sociedad gestora de la Sicav, actualmente del 1'45% anual, quedando establecida dicha comisión variable en un 1,15% anual sobre el patrimonio efectivo de la Sicav y
- Suprimir la parte de la comisión de gestión referente a la Comisión de éxito.

La nueva comisión de gestión anteriormente reseñada será de aplicación a partir del día 1 de Enero de 2021.

Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,

Fdo.: Jaume Puig Ribera.
Director General